

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número suelto. . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis
Zeron, Hostales 1.
Y en la administracion de es-
te semanario, S. Juan 10
Toda la correspondencia al
Director, Barrio Nuevo, 5

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO IV.

Orihuela 11 de Noviembre de 1886.

NÚMERO 154.

EL TERCER PARTIDO

¡Éramos pocos, y parió mi abuela!

Por más prosáico y vulgar que parezca este refran castellano, entraña tanta verdad, y caracteriza tan bien la política española, que no hemos podido resistir la tentación de empezar con él, nuestro modesto escrito de hoy.

La formación de un nuevo partido, no es por desgracia una cosa tan rara en este pobre país, en que si Dios no lo remedia, ha de llegar día que sean tantas las fracciones políticas, cuantos sean los hombres que se dediquen á la difícil y socorrida ciencia de gobierno.

Hoy por hoy no se habla de otra cosa que de la constitucion de ese tercer partido, punto equidistante al parecer del liberalismo conservador y del progresista; partido medio, como si digéramos, formado por elementos discordes que caminando en sentido opuesto, convergen por conveniencia propia en un punto dado.

Y lo más extraño del caso es, que ciertos periódicos interesados directa ó indirectamente en el asunto en cuestion, dan al hecho, todavía en proyecto, una significacion tan injustificada, concediéndole ya an-

tes de nacer una importancia tal, que no parece sino que el nuevo partido, venga á ser una especie de fantasma terrible, un gigante, una potencia tremenda, que asuste al más valiente, destruya cuanto se oponga á su paso, domine todas las dificultades, y monopolice el poder anulando para siempre á quien no piense, obre y gobierne como él.

Como es natural, el partido conservador es el que más sombra hace á la nueva fraccion y por lo tanto el que más sufre los intencionados tiros de los nuevos beligerantes, simpatizadores de la nueva causa, y de ahí el que al canovismo se le achaquen graciosamente temores imaginarios, fabulosos dictámenes y pretensiones que no existen mas que en la mente de sus enemigos, no comprendiendo estos que el partido liberal conservador es aun bastante fuerte para no temer á nadie, y bastante sensato para no precipitar los sucesos, sabiendo como sabe que siendo él el legítimo heredero del fusionismo, el poder ha de venir necesariamente á sus manos cuando las circunstancias exijan la retirada de los constitucionales.

Para la formación de esa nueva fraccion, es preciso que los romeris-

tas avancen algo en el ancho campo de la idea y que los izquierdistas retrocedan mucho en la espaciosa senda del progreso, y si los primeros pueden impunemente dar ese paso atrevido, los segundos no deben decentemente volver piés atrás, sin merecer hasta cierto punto el epíteto de reaccionarios, poniéndose desde luego en abierta oposicion con sus antecedentes, por esa especie de abjuracion de principios que cometen.

El señor Romero Robledo y sus húsares no han de tener inconveniente alguno de entrar á formar parte de ese partido, porque al hacerlo nada pierden y pueden ganar mucho, pero aun cuando el general Lopez Dominguez se inclinase algo del lado del ex-ministro antequerano, los señores Becerra, Rojo Arias y otros demócratas de abolengo, no han de deferir á la extraña conducta de su jefe, quedando por ese solo hecho desligados de sus compromisos, y libres por lo tanto de dirigirse á donde mejor les pareciera, resultando de todo, que por lo tocante á la izquierda, la fusion de que hoy se trata, no sería un acto colectivo sinó puramente personal, y por lo tanto, ineficáz para conseguir el verdadero objeto que se desea.

Que hoy por hoy existen ciertas inteligencias entre los amigos de uno y otro bando, eso no se puede negar en absoluto; pero que esos primeros síntomas de avenencia puedan y deban dar en su día resultados beneficiosos, eso es lo que nosotros dudamos, y lo que realmente constituiría uno de los infinitos exabruptos, anomalías y monstruosidades que vemos á cada paso en nuestra pobre España.

Preciso es confesarlo; por más raro que sea y parezca, entre romeristas y demócratas dinásticos se nota cierta atraccion que dá no poco que hablar á la gente que no comprende el verdadero móvil de ciertas acciones, ignorando acaso que para ciertos políticos vergonzantes, todo está subordinado al interés y medro personal.

Si, los izquierdistas y los húsares fraternizan temporalmente ahora y tratan de llegar á una fórmula imposible, dándose casos de que se confien mutuamente sus raras impresiones y sus ilusorias esperanzas.

En Orihuela por lo menos, la amistad exterior de esos elementos opuestos, es ya un hecho práctico, bien que nadie confíe en su sinceridad y duracion, y no hace mucho que en cierto círculo de recreo

5
Abril de 1413 quedando sujeta á la jurisdiccion del Obispo de Cartagena segun consta por la citada bula.

Declarado antipapa D. Pedro de Luna y terminado el cisma de la Iglesia cristiana, marchó á Roma el Dr. D. Miguel Monzós, natural de Ayora, beneficiado de esta Iglesia, á gestionar sobre la validez de las concesiones hechas por el Papa Luna. Martin V. confirmó todo lo hecho por aquel, respecto de la ereccion, privilegios y estatutos de dicha Colegiata, como consta en la bula expedida en Florencia, á 13 de las calendas de Mayo de 1419.

El citado Dr. Monzós obtuvo del Papa Martin, la primera pavoria de dicha Iglesia, y tomado posesion, volvió de nuevo á Roma y gestionó otra

4
los hijos de la media luna fueron arrojados de su querida Orgüella, por consecuencia del acto heroico de aquellos pocos, pero valientes cristianos del Barrio, ocurrido en 17 de Julio de dicho año; cuando fueron dueños de la poblacion en su totalidad, destruyeron la mezquita hasta los cimientos, edificando sobre ellos una Iglesia que dedicaron á nuestro Divino Salvador y á su Santísima Madre la Virgen María, dándosele la primacia sobre otras; titulandola Parroquia Mayor y quedando sujeta, como las demás que se fundaron, á la Diócesis de Cartagena.

D. Pedro Luna, llamado en su obediencia Benedicto XIII, erigió la referida Iglesia del Salvador, en Colegiata, segun la bula dada en Tortosa á 13 de

Folletín de «La Crónica»

BIOGRAFÍAS

DE LOS

Reverendísimos é Ilmos. Sres. Obispos que han gobernado y regido la Diócesis de Orihuela, desde que en ella fué erigida la Silla Episcopal desmembrada de la de Cartagena; con un resumen histórico de la Iglesia Catedral de esta ciudad.



en apariencia, pero político en realidad, se hallaban sentados alrededor de una mesa, en amable consorcio algunos demócratas y no pocos conservadores disidentes, formando planes para el porvenir, brindando por la futura dicha del partido en ciernes y manifestando en sus semblantes tal beatitud, satisfacción y felicidad, que los transeuntes, creyendo llegado por fin el reinado de la paz universal, ó suponiéndose transportados por este arte mágico á la célebre Isla de Jauja, exclamaban llenos de patriótico entusiasmo:

—¡Dichosos tiempos y dichoso país en que tales cosas suceden y tales cosas se ven!

Cartas confidenciales.

V.

Al Sr. D. Rafael Viravens.

Mi distinguido comprovinciano: Creía yo, pecador de mi, que cuando directa ó indirectamente se ataca á todo un pueblo entero, sin más razón que un resentimiento injusto, ni más motivo que una rivalidad sospechosa, creía yo, repito, que ese pueblo tenía perfecto derecho de defenderse como Dios le diera á entender y hasta donde sus fuerzas alcanzaran, con el doble objeto de que los hechos no se tergiversasen y no se estravié la opinión pública.

Creía yo también, que conforme á lo que aconseja cierto refrán castellano, no es regular ni prudente que quien tiene el tejado de vidrio se entretenga en tirar chinitas al del vecino, por el natural temor de que se salga la criada respondona, como se suele decir; y creía yo por último que para defender una causa más ó menos buena, no hay necesidad de involucrar las especies, ni desnaturalizar los hechos, ni recurrir á argumentos que ni vienen á cuento, ni sirven para más que para exacerbar las pasiones, relajar

los vínculos de familia y separar por fin lo que siempre debió estar unido.

Eso he creído yo siempre, miserable y torpe que soy, y eso sigo creyendo todavía, dando con ello inequívocas pruebas de una ignorancia supina, porque según parece, en esta bendita época de libertad, igualdad y fraternidad, el que es, ó cree ser más, puede vejar impunemente al que es, ó supone ser menos, sin que este deba darse por ofendido, ni manifestar su pena, á no ser que se conforme con pasar por tonto de capirote, ó majadero de primera clase.

Y digo esto, interesante señor Viravens, porque Orihuela que en la célebre cuestión de la venida de su nuevo Obispo, no se ha metido con nadie, ni ha hecho otra cosa que manifestar su fé y entusiasmo religiosos, cumpliendo á la vez con el deber que le impone su educación, Orihuela ha debido sufrir con resignación cristiana, sin duda, que se inventen hechos, que se le achaquen faltas, que se le supongan intenciones, y se le conmine injusta é improcedentemente, siendo lo más notable del caso que si, después de todo, ella se duele, resiente y rechaza la fuerza con la fuerza, entonces todos se revuelven contra la infeliz que ha cometido el enorme delito de querer reivindicar su honor, aclararla verdad y no permitir que nadie la acrimine, insulte ni amenace impunemente.

La ley del embudo es ciertamente muy cómoda y agradable, no lo niego, pero desgraciadamente para sus partidarios, se halla ya en completo desuso, y quien sin razón ni derecho pretende resucitarla, tomando por supuesto, lo ancho para sí y lo angosto para el prójimo, ese no consigue más que acreditarse de injusto y enagenarse las simpatías del público sensato.

Ahora pues, y dejando á un lado otras varias reflexiones que como nacidas de mi insuficiencia no han de causar efecto en el elevado criterio de V., voy á contestar, como pueda, á sus filosóficas epístolas, artículos ó lo que sean, que de eso entiendo yo poco, los cuales dados á luz en primera instan-

cia por «El Liberal,» que no leo porque no se digna cambiar con este pobre semanario, han llegado á mi noticia por el «Buenas Noches» que las ha publicado de segunda mano.

LA CRÓNICA, amigo señor Viravens, no ha falseado en una sola letra su prohijado escrito fecha 24 de Octubre último; lo que ha hecho es leerlo *ad pedem litere*, y entender perfectamente lo que dice, y aun lo que quiere decir.

En el capítulo XXI de San Mateo se lee textualmente lo que sigue: «Y una muchedumbre de gente tendían por el camino sus vestidos, y otros cortaban ramas de los árboles y las ponían por donde había de pasar. Y tanto las gentes que iban delante como las que venían detrás clamaban diciendo: Hosanna al hijo de David etc etc.»

Ahora bien como quiera que el sustantivo femenino *gente* es un nombre colectivo de todos los individuos de la especie humana, según nos enseña el Diccionario de Domínguez, tomo primero, página 866, segunda columna, claro es, que al decirse *gente* se habla no solo de niños y ancianos, sino de hombres y mugeres de todas clases, edades y condiciones, no siendo por lo tanto necesario que el evangelista especificase más la idea, puesto que con lo dicho bastaba y sobraba para que lo comprendiese hasta el campesino más rudo, ó el doctrino más lego.

Si la antifona *Pueri hebreorum* que se lee en el oficio del domingo de ramos y usted nos cita, dice que los niños salieron á recibir al Señor con ramos de olivo, cosa que nadie ha pensado en negar, ni yo tampoco, eso no modifica en nada el texto del evangelio que es la verdadera historia del hecho; pero aun admitiendo que dicha antifona fuese una ampliación al punto controvertible, no probaría gran cosa, toda vez que en contraposición de ella tendríamos las cuatro antifonas—*Cum appropinquaret Dominus Jerusalem.*—*Cum audisset populus quia Jesus venit.*—*Occurrant turbae cum floribus et palmis Redemptori obviam.*—Y

Turba multa quae convenerat ad diem festum, en todas las cuales que, también se leen en dicha festividad, se habla en términos genéricos de los que salieron al encuentro del Salvador cuando entró en la ciudad Deicida, resultando, por ende, de todo, que al particularizar usted la idea reduciendo á menores proporciones el número de los concurrentes al acto en cuestión, ha cometido un pequeño error histórico, y una pequeña falta gramatical.

Pase, y ya es mucho pasar, que los ancianos y los niños mofaran á Jesús durante su dolorosa pasión, pero eso de que los niños sobre todo fueran los que lo crucificaron en el Gólgota, eso no puede pasar, ó mejor dicho, pasa ya de castaño oscuro, como se suele decir, y no me detendré un solo momento en probar lo inexacto de una afirmación que hasta el mismo sentido común rechaza por inexacta, imposible é injustificada.

(Se continuará.)

SUETOS Y NOTICIAS.

El domingo celebrarán los vecinos de la calle de Arriba la fiesta con que obsequian á su patrona la Virgen de Monserrate que se venera en la ermita situada en dicha calle.

El sábado á las primeras oraciones de la noche, será conducida la imagen de la Sma. Virgen desde su ermita á la iglesia del monasterio de S. Juan, donde se celebrará el domingo por la mañana una solemne misa con sermón. En la noche de este mismo día será devuelta la imagen en procesión á su ermita, y á las 8 y media se quemará una cuerda de fuegos artificiales.

El director de una compañía de zarzuela ha solicitado el teatro de esta ciudad, para dar en él, cierto número de representaciones.

Nos alegraríamos que fuera un hecho la venida de la compañía, de cuyo personal tenemos las mejores noticias; y veríamos con gusto que nuestras paisanas se animaban para concurrir

INTRODUCCION

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

DE

LA IGLESIA CATEDRAL DE ORIHUELA

Cuando en el año 1242 y después de 500 años que llevaban los árabes de ocupación en su Orgüella, fué reconquistada por los pocos cristianos que habitaban en el Barrio llamado Roch, donde elevaban sus preces al Creador del universo reunidos en la Iglesia de S. Julian, hoy de Monserrate; cuando

6
vez con el Pontífice, de quien obtuvo nuevas bulas por las cuales concedió á esta Ciudad y su distrito, un Vicario general, independiente del que residía en Cartagena, siendo el primero que desempeñó este oficio, su activo gestor, Dr. Monzós, el cual tomó posesión de su cargo en el año 1430.

Constaba esta Colegiata de las dignidades de Pavorde ó Dean: Tesorero ó Sacrista y Chantre, nueve canongías cuatro beneficiados hebdomadarios con el cargo de ejercer la cura de almas por turno semanal, y otros dos para los oficios de Diácono y Subdiácono.

En 1437 y á petición del Rey D. Alfonso V. de Aragón, erigió en Catedral la colegiata el Papa Eugenio IV, nombrando Obispo de ella á D. Pedro

á estos espectáculos, contribuyendo de este modo á que las monótonas é interminables noches del invierno se pasasen más alegremente y no parecieran tan largas y aburridas.

Por amigos y enemigos de la situación, dice «El Diario», se reconoce la necesidad de arrendar el impuesto de consumos, una vez que en la forma en que se recauda hoy, resulta una pérdida en los ingresos de más de 50,000 pesetas anuales.

Con que necesidad de arrendar el impuesto de consumos ¿eh?

Ya va pareciendo aquello.

Claro está; más tarde ó más temprano habrá de suceder.

Y dígame lo que se quiera.

Porque Murcia pagó lo que en conciencia no debió pagar, y porque alguien dijo ser imposible la continuación de la moratoria de la contribución suspendida, nuestro diputado á Cortes, la autoridad local y la sociedad Agrícola se han cruzado de brazos y han dejado á Orihuela abandonada á su mala suerte, permitiendo impasibles, que lo que en su día fué una amenaza terrible, hoy sea un infortunio atróz.

Que Murcia haya hecho un sacrificio superior á sus fuerzas, no es razón para que Orihuela pueda y deba hacerlo, así como el que injustamente se ahorque á un hombre, no es motivo para que se haga lo mismo con toda la humanidad.

El verdadero mérito de una acción, consiste precisamente en la mayor dificultad que ofrece su ejecución, y como ante una fé viva y una voluntad enérgica, no hay imposibles, de ahí que la paciente actitud de la Agrícola; el inexplicable abandono del ayuntamiento y la extraña indiferencia del diputado, hayan producido tan mal efecto en esta ciudad desgraciada, y sean causa legítima del desprestigio en que unos y otros han caído.

Orihuela está acostumbrada á ver ir y venir comisiones, celebrarse juntas, y ponerse en juego grandes influencias para conseguir acaso lo fácil, superfluo ó insignificante, y no vé la misma eficacia para lograr lo útil, necesario y capital.

Si lo que se deseaba hubiera sido cosa de conveniencia política ó particular, de seguro que se hubiese conseguido á fuerza de trabajo, cabildos y recomendaciones, pero como el asunto en cuestión afectaba al bien general, por eso es que nadie se ha movido ni ha tomado el interés que correspondía.

Bien ó mal, tarde ó temprano, con apremio mayor ó menor, el contribuyente paga, ó se deja ejecutar, y el diputado, el alcalde y la Agrícola se quedan tan frescos como si nada de extraño ocurriera.

Después de todo, solo falta que Orihuela erija un monumento y ponga en él la siguiente dedicatoria:

¡A sus preclaros hijos
la patria agradecida!

Según las noticias facilitadas á la comisión nombrada por el ayuntamiento para estudiar el proyecto de

alumbrado por gas, parece que el coste de este no asciende á lo que en un principio se había creído.

Es posible que se consiga una rebaja en el importe de cada metro cúbico, siendo 30 céntimos en vez de 35 que se dice en el proyecto: el gas que próximamente consume una luz en cinco horas es poco más ó menos, medio metro, por valor de 15 céntimos por hora: son 300 luces las que se han de colocar, de manera que importan unas 16.000 pesetas al año.

Todavía se grava el presupuesto en el doble, cuando menos, con relación á la cantidad que hoy se halla consignada en el capítulo correspondiente, pero con estos antecedentes hay más probabilidades de que pueda implantarse la mejora, si al fin, con buena voluntad por parte del ayuntamiento y del proponente, y con constancia, se encuentra el medio de solventar todas las dificultades pecuniarias que se ofrecen á cada paso.

Ayer hizo cinco años que falleció el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro María Cubero y Lopez de Padilla, Obispo que fué de esta Diócesis de Orihuela, y con tal motivo se celebraron sufragios por su alma, en todas las iglesias de esta ciudad, y solemnes exequias en el templo Catedral.

Descanse en paz.

«El Eco de Novelda», con una oficiosidad digna de mejor suerte, y sin que nadie le dé vela en este entierro, como se suele decir, se declara partidario de la traslación de la silla episcopal á Alicante deprimiendo injustamente á Orihuela, á la que no concede derecho, importancia ni condiciones para tener lo que siempre ha tenido; y ofreciendo á la capital de la provincia su modesto apoyo para la consecución del objeto dado, si llega el caso de serle necesario.

Desde que hemos leído el suelto del colega noveldense, no comemos, ni dormimos, ni sosegamos un momento, temiendo perder por su poderoso influjo el último resto de nuestras pasadas glorias.

«El Eco de Novelda» paga así los buenos oficios de Orihuela cuando en su día abogó porque se llevase á cabo el ramal que debía unir su población á la línea férrea de Alicante á Murcia pero de esos casos se ven tantos en el mundo, que prueban la nobleza y gratitud de ciertas personas.

Como el parecer de «El Eco» pesa tanto en la opinión pública,

Al saber los de Alicante
el voto del preopinante
exclamarán cada instante:
—Gracias, señor elefante.

El director de LA CRÓNICA no ha estado en Valencia como dice «La Correspondencia» de aquella capital, sin duda tomando por base la noticia que «El Diario de Orihuela» dió el día 2 del actual.

Creemos fundadamente que nuestros dos estimados colegas, ya citados no tendrán la pretensión de saber más que nosotros mismos, y si como es de suponer, no hemos soñado y no hemos perdido todavía la conciencia de nues-

tros propios actos, quien debe rectificar en realidad, y ha de andarse con más tino en sus apreciaciones, no es seguramente LA CRÓNICA, que dió la verdad, sino «El Diario de Orihuela» que equivocadamente notició una cosa que no era cierta y «La Correspondencia» de Valencia, que sin pleno conocimiento del hecho la dió por consumada. Conste así, y basta ya de un asunto que no tiene significación ninguna en realidad.

Según prometimos en nuestro número anterior, hoy empezamos á publicar, en planillas, las notables biografías de todos los obispos que han regido la diócesis de Orihuela, obrita que suponemos ha de agradar á nuestros lectores, y á la que seguirá otra de gran interés local completamente nueva, debida al talento y laboriosidad de cierto amigo paisano nuestro que ha tenido la bondad de facilitarnosla para que vea la luz pública en LA CRÓNICA.

Con tal motivo, y como verán nuestros constantes favorecedores, desde hoy aumentamos la lectura de este semanario que ha empezado á publicarse á cuatro columnas, ensanchándose consiguientemente sus planas, sacrificio que hacemos gustosos para corresponder en algo al inmerecido favor que el público nos dispensa.

Parece que se proyecta la composición del piso de la calle de la Corredera, construyéndolo de arrecife, no estando aun acordada definitivamente esta mejora por el excesivo coste á que asciende el presupuesto calculado de la obra.

En el caso de que esta llegue á practicarse, dícese que algunos vecinos de dicha calle se proponen facilitar la cantidad necesaria, para la adquisición del suficiente número de columnas de hierro para los faroles del alumbrado público, las cuales se colocarán á la línea de la parte saliente de las aceras.

El lunes por la tarde en el tren de Murcia, y procedentes de Cartagena, llegaron á esta ciudad nuestros queridos amigos D. José Roig y Ruiz, y su simpática señora doña Dolores Ballesteros de Villanueva, regresando á la primera de dichas poblaciones el martes por la noche.

El sábado irán los alumnos del Seminario Conciliar á pasar todo el día en una hacienda del campo del Ramblar, término de esta ciudad, cuya vacación les fué concedida por el Ilmo. Sr. Obispo el día en que por primera vez visitó aquel centro de enseñanza.

El domingo por la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santiago una solemnisima función con motivo del bautismo de un joven protestante, natural de Ginebra, á quien han instruido en la Santa doctrina de nuestra adorable religión los P. P. Capuchinos residentes en esta ciudad.

Hubo misa solemne con sermón que pronunció el Sr. D. Hermenegildo María Ruiz, y terminada la misa se efectuó la ceremonia del bautismo, siendo Ministro bautizante el M. I. Sr. Provisor y Vicario general interino de este obispado, y padrinos el Sr. D. Manuel Roca de Togores y Perez de Meca y su señora hermana doña Carmen.

Durante la misa, algunas señoritas de nuestra elegante sociedad cantaron acompañadas del órgano.

Según tenemos entendido, el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, tiene el propósito de hacer que los días festivos se celebren misas de doce en la Catedral y en Santa Justa á la vez, á fin de que los ancianos, enfermos é imposibilitados de madrugar, puedan cumplir cómodamente el santo precepto de la iglesia.

Como este interesante asunto ha sido ya objeto, hace tiempo, de nuestra particular solicitud, en nombre de Orihuela entera, damos las más expresivas gracias á nuestro dignísimo prelado, que desde su llegada á esta ciudad tanto se desvela en pró de sus hijos necesitados.

EDICTO.

D. José Manuel Serrabona Fernandez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que el día veintisiete del actual y once horas de su mañana tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado, la venta en pública subasta de una casa de habitación situada en el pueblo de Redovan, calle del Carril, señalada con el número 1.º y lindes de Levante, con parador de Joaquín Poveda, y un terreno destinado á morquera, en medio: Poniente, con casa de Telesforo Cartagena: Mediodía, egidos del pueblo: y Norte, dicha calle del carril; cuya finca, de la propiedad de Francisco Hernández Martínez, le fué embargada á virtud de autos de ejecución de sentencia recaída en los de menor cuantía promovidos por el Procurador D. Eustaquio Turon, en nombre de José Murcia Mompean, sobre pago de cantidad, debiendo sujetarse los licitadores á las siguientes condiciones:

1.ª No se admitirá postura que no cubra la cantidad de quinientas pesetas á que assienden las dos terceras partes del precio de la tasación.

2.ª Para tomar parte en la subasta, los licitadores consignarán en la mesa del juzgado una cantidad igual á la del diez por ciento del valor de la finca que lo es de setecientos cincuenta pesetas; y

3.ª Que los licitadores deberán conformarse con los antecedentes referentes á los títulos de propiedad que obren en autos, sin derecho á reclamar otros á cuyo fin se les informará en la escribanía.

Dado en Orihuela á cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis.—José Manuel Serrabona.—Por su mandado.—Trinitario Martínez.

SECCION DE ANUNCIOS.

QUIEN SE APRESURA GANA.

Hemos adquirido todo el género de una reputada fábrica de plata anglo británica por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acópio, por sólo 30 pesetas franco para toda la España un servicio de mesa de plata británica muy sólido, de plata anglomitánica fina, garantida la blancura para 10 años

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
- 12 (6 cucharas y seis tenedores).
- 12 (6 cucharas de café y 6 para huevos).
- 12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 portacuchillos).
- 2 (1 cucharón y una cucharita de leche).
- 2 (1 azucarera y 1 tetera).
- 6 tazas «Austria» finamente cinceladas.
- 6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas, artísticamente ejecutadas.
- 2 Candelabros de salon, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habían costado antes 100 francos, y que ahora se dan por sólo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniese, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

Polvo para limpiar: 25 centimos. Al pedido debe acompañar en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 pesetas restantes en sellos de correo españoles; y ser dirigidos al

BUREAU UNIVERSAL D' EXPEDITION.
(autorizado por el Tribunal de Comercio)

VIENA (Austria) Ottakring.

El envío de los géneros no tarda más que una semana.

—¡Ojo! Otras platas anunciadas con el nombre de *Alfenide* es imitación sin valor, lo que se advierte al público, para no comprarla.

ULTRAMARINOS DE MARIANO PEDRERA

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon y otros artículos.

CALLE DE HOSTALES

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

DON RAMON GONZALVEZ

acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion. desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la calle del Vallet.

REVOLUCION JABONERA.

La economia es la base de la riqueza. Entretenimiento reproductivo. Distraccion útil.

AL PÚBLICO ESPAÑOL.

Tiene el gusto de ofrecer Mr. Collins el célebre aparato mecánico de su invención, con el cual se obtienen jabones cocidos al finimo precio de medio real libra.

Los jabones obtenidos con este aparato son blancos, amarillos, azulados, y verdosos, reuniendo las cualidades de ser duros, suaves y espumosos, en una palabra, tan buenos como los mejores conocidos hasta el día.

Para que todo el mundo vea que las clases son superiores, mandaremos por el correo muestras á todo el que las pida y acompañe 6 reales en sellos ó giro para los gastos de franqueo y oficina.

El manejo del aparato es sencillísimo; pues tan solo se reduce á depositar en él las primeras materias y hacerlo funcionar. Esta operación es tan facil que puede hacerla lomismo la señora más delicada que un niño de 40 años, en la seguridad de que ha de obtener maravillosos resultados.

A TODAS LAS FAMILIAS LES ES MUY ÚTIL FABRICAR EL JABÓN EN SUS CASAS CON EL APARATO MECÁNICO AMERICANO.

Porque, sin trabajo ni molestia y sin necesitar mas herramientas que el aparato mecánico, puede elaborarse en una hora próximamente mas de una arroba de jabón, de cualesquiera de las clases antes indicadas.

Porque, fabricando todos en sus casas la cantidad de jabón necesaria, tienen la seguridad de usar un jabón puro, sin mezcla ni adulteración de ninguna clase, que no ataca á los tejidos ni les presta olor. propiedad de que carecen muchos de los jabones que hoy se venden al público.

Porque, esta clase de jabones puede usarse en el tocador como la mejor pastilla de jabón perfumado.

Y, finalmente. Porque, no cuesta el jabón más de 25 céntimos de peseta el kilo, ó sea mucho menos que la mitad del precio que el más barato de los jabones conocidos hasta hoy.

Además, puede cualquiera persona que por este procedimiento se dedique á esta industria, con poco trabajo ganarse el sustento para si y su familia.

Como se vé, la fabricación del jabón al alcance de todos, de este producto tan necesario á la vida como el mismo pan, sin necesidad de operarios y tan sólo con el aparato mecánico, es el gran descubrimiento que viene á ofrecer grandiosos resultados y no pequeñas economías en el seno de todas las familias.

Somos enemigos de anuncios pomposos; por cuya razón no hacemos mas exteso este, y además, porque el aparato mecánico americano no necesita ser recomendado, pues facilmente se comprenderá el mucho bien que ha de reportar á las familias que lo adquieran, porque no sólo conseguirán con su uso, como dejamos apuntado, jabones de *büentimas condiciones*, sí que tambien un gran ahorro de dinero. debido al insignificante precio á que resultan los jabones por este nuevo procedimiento.

El mecanismo del aparato es fuerte; por lo tanto, de mucha duración. En caso de rotura, puede ser arreglado por un herrero, ó pedirnos otra pieza igual á la rota, la cual mandaremos enseguida por poco dinero. Para hacerle funcionar sirve cualquiera clase de leña ó carbon

A todo aparato acompañan unas instrucciones impresas, claras y precisas, en las que se explica el modo de fabricar los jabones. Una vez leídas dichas intrucciones puede cualquiera ponerse á fabricar jabones, en la seguridad de obtenerlo de las condiciones mejorables además, contestaremos á todas las dudas que ocurran en la fabricaación.

En nuestras oficinas daremos explicaciones exactas de la manera de fabricarlo. Las primeras materias para la fabricación se hallan de venta en casi todas las boticas y droguerías, además las venderemos nosotros á todo el que las desée.

Tales son, en suma, los *beneficios y ventajas* de este admirable descubrimiento, los cuales no tenemos inconveniente en garantizar.

Se regalarán 500 pesetas al que pruebe no ser verdad los resultados del aparato mecánico americano.

El precio del aparato mecánico é instrucciones es de 75 pesetas; por 5 más se manda bien embalado puesto en la estación del ferro-carril de este punto.

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á la única casa hoy expendedora en España y á nombre de DON SEGUNDINO GARCIA MONTEJO, provincia de Guipúzcoa.—IRUN.

ADVERTENCIAS

Por serle más conveniente á la casa, ha tenido á bien trasladar el punto de venta, que antes se venia haciendo en Burgos.

No se contesta á ninguna carta que no traiga sello para la contestacion.

Los jabones de color cuestan medio real más en arroba,

En las casas donde no haya hornillo en la cocina conviene más usar leña que carbon.

La casa que represento no tiene nada, que ver con la de D. Isaac San Martin, de Vitoria, (Q. E. D.)

En el establecimiento de encuadernacion de José Bañon, calle de Santiago, se compran toda clase de libros viejos á precios convencionales.

LA GILMA MARTINEZ Y COMPAÑIA

25, MAYOR, 25.

Grandiosas existencias

Últimas novedades

En este establecimiento encontrará el público un variado y numeroso surtido en géneros de novedad y gusto, para la temporada de invierno, como son:

- Vichis franceses de todos anchos y colores para vestidos de señoras-
- Lanas de todas clases para id.
- Sayas felpo gran surtido.
- Granadinas lisas, asargadas, brochadas y bordadas en confeccion para mantillas.
- Chetonas listadas y cenefa, última novedad.
- Velos bordados, blondas y chantilly.
- Tenidos de hilo y algodón de todos anchos hasta de uno y medio reales vara.

- La mar en pañuelos de punto.
- Grandísimo surtido en chales y mantones capucha.
- Mantas terciopelo y de Palencia para camas.
- Yates para tapiceria y portiers.
- Alfombras terciopelo para sofás; novedad en dibujos.
- Fieltras de todas clases para alfombras.
- Perales bonitos y variados dibujos.
- Vendillo en todos colores y rayados.
- Calcetines para caballero y medias de señora y niños.
- Y otros muchos géneros difíciles de enumerar.